

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**

DECRETO No. 41
De 15 de Julio de 2020

Que nombra a la Vice Ministra de Vivienda

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

Artículo 1. Nómbrase a **DANIELA A. MARTÍNEZ LÓPEZ**, portadora de la cédula de identidad personal No. 1-733-1909, como Viceministra de Vivienda.

Artículo 2. El presente Decreto empezará a regir a partir de la Toma de Posesión del Cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los (15) días del mes de Julio del año dos mil veinte (2020).


LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República